



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
51	33	18/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 1492011118-803-2009 - 5002-2004 - 271-2008-012041548-5068

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 803/2009 - 5002/2004 - 271/2008

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

18/01/2011

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 49 de fecha 13/01/2011 se autorizo a OBRAS CIVILES LGP S.A. el traslado de TRACTOR CATD8, SIN PALA desde CHANARAL, destino COPIAPO. Que, a solicitud de OBRAS CIVILES LGP S.A. de fecha 18/01/2011 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 49 / Región de Atacama, de fecha 13/01/2011 e Informe Técnico Nº 33 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ XK-3095 SemiRemolque ▶ JA-4784 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SE PROHIBE EL PASO POR PUENTE LA PAZ Y COPAYAPU, TRANSITAR POR BY-PASS DE HACIENDA TOLEDO // TRANSITAR POR RUTAS INDICADAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

ANDREA SANHUEZA MIRANDA
Jefe Unidad Pesaje
Vialidad Atacama



RAUL CORNEJO FAUNDEZ
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

Gobierno de
CHILE